

PLATAFORMA ELEVADORA

Máquina móvil destinada a desplazar personas hasta una posición de trabajo donde llevan a cabo una tarea desde la plataforma, en la que las personas entren y salgan de la plataforma de trabajo solo desde las posiciones de acceso a nivel del suelo o sobre el chasis.

Requisitos a tener en cuenta

- Solo las personas mayores de 18 años, autorizadas y formadas pueden operar y utilizar las PEMP.
- Se recomienda que la formación de estos operadores se realice según la norma UNE 58923.
- El operador de la PEMP deberá comprobar que se dispone de la siguiente documentación legalmente exigible:
 - Manual de Instrucciones del fabricante
 - Marcado CE y Declaración de Conformidad
 - Documentación justificativa de la última comprobación de que la PEMP ha sido revisada e inspeccionada, según art. 4.4. del R.D. 1215/1997.
 - Se debe comprobar que la PEMP dispone de pegatinas o placas con las instrucciones relativas a la utilización, reglaje y mantenimiento, siempre que ello sea necesario en orden a garantizar la salud y la seguridad de las personas.
- Se deberá vigilar:
 - La presencia de personal en el entorno del área de trabajo (o zona de peligro).
 - El entorno de trabajo con todas sus características.
 - Trabajos en el interior de pabellones (superficies de tránsito y trabajo, dimensiones de los stands, presencia y paso de personas, etc.)
 - Trabajos en exterior: trabajos especiales, estado de los suelos (baches, húmedo, mojado, etc.), tipo de pavimentos (rugoso, deslizante, etc.), pendiente, etc.

Riesgos

1. Caídas a distinto nivel
 - a. Basculamiento del conjunto del equipo al estar en superficie inclinada o en mal estado.
 - b. Ausencia de barandilla de seguridad en parte o todo el perímetro de la plataforma.
 - c. Trabajar sobre plataforma sin utilizar equipos de protección.
 - d. Efectuar trabajos utilizando elementos auxiliares tipo escalera, banqueta, para ganar altura.
 - e. Rotura de la plataforma de trabajo por sobrecarga, deterioro o mal uso.
 - f. Utilizar la PEMP para acceder desde la misma a una instalación o estructura externa
 - g. Trabajar con parte del cuerpo situado fuera de la plataforma de trabajo.
 - h. Subir o bajar utilizando la estructura de elevación.
 - i. Efecto catapulta al pasar por encima de un bordillo.
2. Vuelco del equipo:
 - a. Trabajar con el chasis situado sobre una superficie inclinada.
 - b. No utilizar placas estabilizadoras o hacerlo de forma incorrecta.
 - c. Apoyar la PEMP total o parcialmente sobre superficies poco resistentes.
 - d. Sobrecargar la plataforma de trabajo respecto a su carga nominal.
 - e. No respetar la distancia mínima de seguridad respecto a una zanja.
 - f. Usar la PEMP como grúa para elevar cargas suspendidas.
 - g. Aumentar la superficie de la plataforma con estructuras adicionales
 - h. Sobrepasar el número máximo de personas o la fuerza máxima lateral admisible.
3. Caída de materiales sobre personas y/o bienes
 - a. Vuelco del equipo
 - b. Plataforma sin protección perimetral
4. Caídas al mismo nivel
 - a. Falta de orden y limpieza en la superficie de la plataforma de trabajo.
5. Golpes, choques o atrapamientos del operario o de la propia plataforma contra objetos fijos o móviles.
 - a. Realizar movimientos de elevación o pequeños desplazamientos del equipo en proximidades de obstáculos fijos o móviles sin las correspondientes

- precauciones o por no tener en cuenta el estado del terreno por el que se traslada.
- b. Efecto péndulo al caer el operario al vacío utilizando una eslinga no ajustable.
6. Atrapamiento del cuerpo o extremidades superiores entre algunas de las partes móviles de la estructura y entre ésta y el chasis.
- a. Efectuar algún tipo de actuación en la estructura durante la operación de bajada/subida de la misma.
 - b. Situarse entre el chasis y la plataforma durante la operación de bajada/subida de la plataforma de trabajo.
7. Contactos eléctricos directos o indirectos.
- a. Efectuar trabajos en proximidad a líneas eléctricas de AT y/o BT ya sean aéreas o en fachada.
 - b. Utilizar la PEMP como toma de tierra.
 - c. Utilizar la PEMP en exteriores en caso de tormentas con aparato eléctrico
8. Quemaduras o intoxicaciones.
- a. Cargar las baterías en zonas mal ventiladas con riesgo de explosión por vapor de hidrógeno.
 - b. Repostar combustible con el motor en marcha.
 - c. Proyección de líquido hidráulico por rotura de alguna manguera con presión.
 - d. Uso de la PEMP con motor de combustión en sitios con ventilación insuficiente.
 - e. Utilizar la PEMP en zonas o áreas con riesgo de inflamación, deflagración, explosión o incendio.
 - f. Falta de EPI adecuada en la comprobación o manipulación de las baterías.

Medidas preventivas

- La plataforma de trabajo debe estar equipada con barandillas de altura de al menos 1,1 mt., de zócalo de al menos 0'15 m. de altura y una barandilla intermedia dispuesta a menos de 0,55 m. de la baranda superior o del zócalo según la norma UNE-EN 280.

Previas a la puesta en marcha:

- Se debe comprobar los siguientes elementos:
 - Controles de operación y de emergencia.
 - Dispositivos de seguridad
 - Disponibilidad del EPI contra caídas.
 - Sistema eléctrico, hidráulico y de combustión, según apliques (escapes y mal

- estado de conexión eléctricas)
- Señales de alerta y control.
- Integridad y legibilidad de las pegatinas.
- Estado físico de los estabilizadores y estructura en general.
- Evidencia de soldaduras deterioradas u otros defectos estructurales.
- Condiciones anómalas en ruedas, neumáticos, frenos y baterías.
- Existencia de residuos de productos químicos, barro, aceite, pintura, etc. que puedan hacer resbaladiza la superficie de la cesta de trabajo.

Previas a la elevación de la plataforma:

- Se deben realizar la siguientes operaciones:
 - Comprobar la posible existencia de conducciones eléctricas de A.T. en la vertical del equipo. Hay que mantener una distancia mínima de seguridad, aislarlos o proceder al corte de la corriente mientras duren los trabajos en sus proximidades.
 - No exceder la carga nominal de la PEMP
 - Revisar el lugar de trabajo en el que se situará la PEMP antes de cada uso.
 - Utilizar los estabilizadores de acuerdo con las indicaciones del fabricante y que no se puede actuar sobre los mismos mientras la plataforma de trabajo no esté en posición de transporte.
 - Bajar o cerrar la barandilla o puerta de acceso a la plataforma antes de operar.
 - Repartir las cargas y si es posible situarlas en el centro de la plataforma de trabajo.
 - Los operadores que se encuentran en la cesta de trabajo deben utilizar los arneses (de cuerpo completo y eslinga ajustable) anclados a los puntos específicos previstos para ello, así como los EPI correspondientes a los riesgos de la tarea prevista a desarrollar.
 - Los operadores se deben mantener siempre dentro de la cesta de trabajo, con los pies en el suelo, quedando totalmente prohibido sentarse o subirse a las barandillas de protección.
 - Delimitar la zona de trabajo para evitar que las personas ajenas a los trabajos permanezcan o circulen por las proximidades.
 - No usar la PEMP como soporte de elementos tales como paneles de anuncios, etc.

Movimiento del equipo con la PEMP elevada:

- Se debe cumplir:
 - Mantener de forma continua una visión clara del camino y del área a recorrer.
 - El movimiento de traslado marcha atrás se debe limitar a los casos imprescindibles pues la visibilidad no siempre está garantizada.
 - Mantener una distancia de seguridad a obstáculos, desniveles, zanjas, rampas, etc.
 - Mantener la distancia mínima de líneas eléctricas con tensión.
 - Limitar la velocidad de desplazamiento de la PEMP teniendo en cuenta las condiciones del terreno, la visibilidad, la presencia de pendientes, etc.
 - 1,5 m/s para las PEMP sobre vehículo portador cuando el movimiento de traslación se mande desde la cabina del protador.
 - 0,7 m/s para todas las demás PEMP de los tipos 2 y 3
 - Se deben tener en cuenta las condiciones meteorológicas en trabajos en exterior (viento, lluvia, nieve, etc.).
 - No manejar la PEMP de forma temeraria o distraída comprobando en todo momento que no hay trabajadores en sus proximidades.
 - Evitar situarse sobre superficies frágiles o inestables debiendo evaluar previamente las condiciones del terreno.
 - Si la PEMP está averiada dejar un indicador de fuera de servicio y retirar las llaves de contacto depositándolas en el lugar habilitado para ello.
 - Utilizar placas de apoyo de modo que se aumente la superficie de apoyo y disminuya la presión sobre el suelo. Hay que tener en cuenta que aumentando tres veces la superficie de apoyo, disminuye 10 veces la presión que se ejerce en el suelo.
 - No desplazar la PEMP a gran velocidad en zonas estrechas o con obstáculos.

Normas después del uso de la plataforma

- Se deben tener en cuenta las siguientes normas de seguridad:
 - Aparcar la PEMP convenientemente en el lugar habilitado para ello.
 - Cerrar todos los contactos y verificar la inmovilización, calzando las ruedas si es necesario.
 - Limpiar la PEMP de grasa, aceites, pintura, etc.